



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura Fecha de Elaboración: 13/03/2019

Consecutivo por Área: E08-0063

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: ESCÁRCEGA AGUIRRE GERMÁN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 07 al 08 de Marzo del 2019.

Lugar: Interior del Mpio. de Ocampo, Chih.

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia a los centros de almacenamiento y transformación, al interior del Municipio de Ocampo, Chihuahua.

Síntesis: Día 07. Saliendo de las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua nos trasladamos al interior del Mpio. de Ocampo, Chih. Se llevó a cabo la localización y el recorrido al interior del CAT denominado Julio Cesar Montañez Camuñez, lugar en donde comenzamos a desahogar la orden de inspección CI0009RN2018, objeto de nuestra comisión. Iniciamos solicitando la documentación para funcionamiento del CAT y comenzamos a medir la madera en rollo y aserrada que se encontraba en ese momento en el centro inspeccionado. Se hizo de noche y nos retiramos a pernoctar a la localidad de Cahuisori, Mpio. de Ocampo, Chih.

Día 08:

Nuevamente en el CAT que estábamos inspeccionando, terminamos de medir la madera de pino y revisamos la totalidad de la documentación forestal que nos presentaron para amparar las materias primas en el periodo específico que marcaba nuestra orden de inspección en el objeto de nuestra comisión. Se tomo evidencia fotográfica y de GPS. Posteriormente se realizaron los cálculos y el balance de las materias primas forestales y documentación del CAT. Terminamos nuestra comisión, nos trasladamos a la localidad de Basaseachi y posteriormente a la Cd. de Chihuahua.

Conclusión: Se dio cumplimiento total con los trabajos de esta comisión durante el operativo.

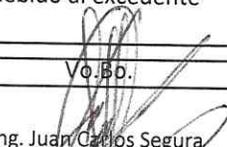
Resultados Obtenidos: Se atendió la totalidad de los trabajos encomendados para esta comisión. Revisión de un CAT que compra y vende madera en rollo y aserrada para su posterior comercialización y/o venta. Se realiza el Aseguramiento Precautorio de documentación forestal por un total de 145.160 m3 de madera aserrada de pino. Se inicia procedimiento administrativo.

Contribución: Con la presencia de la PROFEPA en las Zonas de producción forestal, minera y turísticas del Estado de Chihuahua se incide en prevenir y disminuir los ilícitos en materia forestal de aquella región. Aplicación de la Normatividad por parte de la PROFEPA a un CAT, ya que inicia un proceso administrativo debido al excedente evidenciado.

Atentamente


Ing. Germán Escarcega Aguirre.
Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Juan Carlos Segura
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.